MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jovenes Martires por la Democracia N° 402 y Dr. Luis Riart
Dpto de Misiones – Paraguay
Telefono 083-240216

RESOLUCION I.M UOC Nº073/03/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ATLANTIC CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE PARQUE CON PROVISION DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA AIRE LIBRE CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA.-

Villa Florida, 20 de marzo del 2014.

VISTA: El informe presentado por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual remite los antecedentes correspondiente al Señor Intendente para la adjudicación del llamado para la ***CONSTRUCCION DE PARQUE CON PROVISION DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA AIRE LIBRE***, y;

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº5174/05 para el presente llamado a Contratación Directa.-

Que; conforme al análisis técnicos y económicos de las propuestas presentada, se ha elevado a esta instancia los antecedentes para la adjudicación correspondiente en referencia para la ***CONSTRUCCION DE PARQUE CON PROVISION DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA AIRE LIBRE,*** por vía del procedimiento de Contratación Directa

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1: Adjudicar: a la Empresa **ATLANTIC CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS, RUC 4819165-5,** para la *CONSTRUCCION DE PARQUE CON PROVISION DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA AIRE LIBRE*, por monto de Gs. ***Gs. 121.362.500 (Guaranies ciento veintiún millones trescientos sesenta y dos mil quinientos) IVA INCLUIDO, de conformidad a lo expuesto en el visto y considerando de la presente resolución.***

Art. 2: Comunicar: a quienes corresponda y cumplido archivar

Milder R. Castiñeira
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA • MISIONES - PARAGUAY • INTENDENCIA

Dr. Michel Flores Fernández
Intendente Municipal